

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL NÚM. 2 DE JAÉN.

2019/4485 *Cédula de citación a Salchichería Extremeña Hermanos García Izquierdo, S.L.*
Procedimiento: Despidos/ Ceses en general 657/2019.

Edicto

Procedimiento: Despidos/ Ceses en general 657/2019.
Negociado: AC.
N.I.G.: 2305044420190002626.
De: José Garrido Godino.
Abogado: Francisco Jesús López Ruiz.
Contra: Salchichería Extremeña Hermanos García Izquierdo, S.L. y FOGASA

Doña Inmaculada González Vera, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social número 2 de Jaén.

Hace saber:

Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 657/2019 se ha acordado citar a Salchichería Extremeña Hermanos García Izquierdo, S.L. como parte demandada por tener ignorado paradero para que comparezcan el próximo día dieciocho de diciembre de 2019 a las 11,50 horas para asistir a los actos de conciliación y juicio en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en Av. de Madrid, nº 70-5ª Planta (Edif. de la Seg. Social) debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora, la referida parte realice prueba de Confesión Judicial.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación A Salchichería Extremeña Hermanos García Izquierdo, S.L.

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Jaén y para su colocación en el tablón de anuncios.

Jaén, a 01 de octubre de 2019.- La Letrada de la Administración de Justicia, INMACULADA GONZÁLEZ VERA.